

Urbanización y diferenciación social: la Ciudad de México, 1476-1910

José Manuel Juárez Núñez*

Introducción

México se encuentra dentro de los países del Tercer Mundo que cuentan con estructuras urbanas variables, con una tendencia hacia la megalópolis muy pronunciada. Sin embargo, no estaríamos en presencia de un país sin tradición urbana, si por esto último se entiende la experiencia adquirida durante siglos en la planificación de la traza urbana y de los servicios. A su manera, México cuenta con esta tradición que le confiere el carácter de colonial a muchas de sus ciudades, como es el caso de Guanajuato, Zacatecas, Puebla y, evidentemente, el Centro Histórico de la Ciudad de México, cuya traza se inicia desde la Colonia, heredando la de la gran Tenochtitlan, cuya racionalidad converge con la española dando por resultado una ciudad de tipo ortogonal, es decir, con una cuadrícula con una tendencia ligera a la forma trapezoidal. La ciudad asume también una lógica occidental, pero recupera la simbología política y religiosa de la ciudad azteca. En este proceso se reúnen las dos tradiciones: por una parte, la cristiana occidental, que edifica en el espacio principal del territorio el centro del culto y del poder religioso, la Catedral, desde donde se expresa *ex cathedra* el poder supremo, y el poder temporal, político-administrativo del ayuntamiento, de modo que este espacio se convierte en el principal centro de atracción y de reunión para la población. Por otra parte, el simbolismo azteca parte de la veneración a los dioses y del sometimiento al *tecuhltli* por su valentía, y el pueblo se congrega en este espacio en los momentos fuertes del calendario civil o religioso. Esto mismo es válido para la ciudad

* Profesor-investigador. Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

virreinal. No siendo así para la República Independiente, ni mucho menos para el Estado mexicano surgido de la lucha entre liberales y conservadores del siglo XIX. La plaza pierde su valor socializante y se constituye en símbolo de la grandeza nacional, lugar sacro, en el cual no debe penetrar el comercio vulgar (ambulante), ni debe ser profanado por un transporte ruidoso y contaminante, ni mucho menos calpeada su solemnidad por el ruido, las carcajadas de los niños o la irreverencia del juego. El asta bandera principal hace de esta plaza el altar de la Patria. "El Estado se reservó entonces la Plaza Mayor para significar su majestad y su potencia por los monumentos y las manifestaciones".¹ Esto quiere decir que la ciudad posee espacios de "culto público", de convivencia y convivencia, de diferenciación social y espacios de comercialización y de servicios en general, como la administración pública.

La pregunta que nos permite abordar esta problemática es la de saber si es el mismo significado el que nos comunica este espacio y cómo interpretar los diferentes espacios urbanos que modifican la antigua Tenochtitlan, la ciudad virreinal, la independiente y la moderna Ciudad de México, en los albores del siglo XX, como centro de la que será la gran megalópolis de fin de siglo construida en torno al viejo y siempre renovado Centro Histórico ¿Qué significado reviste la distribución espacial de la población en la diferenciación de las clases sociales?

El objetivo que nos planteamos es el de analizar, a lo largo de la historia desde la gran Tenochtitlan hasta la última expansión física de la ciudad del siglo XIX, cómo la diferenciación de las clases sociales pasa por la distribución territorial, la zonificación de las áreas habitacionales y la introducción de los servicios públicos. Es obvio que la distinción no pasa sólo por la ocupación territorial, el acceso a la vivienda en propiedad, sino también por otros campos, como puede ser el de la moda, visto desde el punto de vista del vestido; el acceso a determinados centros educativos y el ascenso social debido a la acumulación de riquezas. En este artículo daremos énfasis a los aspectos territoriales y a los del vestido, como manifestación de las diferentes clases sociales que existieron en la estructura social de los aztecas y de la sociedad colonial, así como la estructura social que se genera a lo largo de la primera centuria de vida independiente. La relación entre clase social, tipo de vestimenta, lugar de habitación y tipo de construcción será una de las características de la estructura social de la sociedad mexicana, manifestada de manera plástica en la distribución territorial de la ciudad, tanto de la antigua Tenochtitlan como de la moderna Ciudad de los Palacios, donde se van constituyendo redes de servicios no sólo urbanos sino económicos, que van configurando el tablero ciudadano. El crecimiento físico de la ciudad obedece, por una parte, al crecimiento natural de la población o a la aglo-

¹ J. Monnet, "Semiología de los espacios políticos", en *Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*, Centro de Ecodesarrollo/UAM, México, 1991, pág. 330.

meración por inmigración, y, por otra, a la necesidad de espacio que se manifiesta con el crecimiento de los mercados, de las zonas productivas, la necesidad de vías para acelerar la circulación de las mercancías, espacios dedicados a la habitación, algunos diferenciados claramente según la alcurmia de los moradores y otras no tanto, dado que siendo zonas más bien populares, albergan también a pobladores con cierta posición económica. De esta manera, pasamos de una ciudad centrada en el núcleo ceremonial y administrativo a partir del cual se distribuyen los espacios donde se ubican las diferentes zonas urbanas, para lo cual la teoría del lugar central era suficiente para explicar la expansión geográfica de la ciudad, hasta el momento en que dicha teoría es insuficiente para explicar los nuevos fenómenos urbanos y de distribución zonal de los comercios, los servicios y las habitaciones.

Aun cuando reconocemos los límites de la teoría de los lugares centrales,² consideramos que, en el periodo estudiado, nos permite explicar la concentración de la población económica y del papel que juegan las clases sociales en el dinamismo de la ciudad y de la sociedad precolombina, la colonial y la surgida del movimiento de independencia. De esta manera, pretendemos combinar el análisis de las clases sociales con el económico en el estudio del desarrollo de la ciudad. Una hipótesis que guía nuestro trabajo es la similitud que existe entre la expansión de la ciudad azteca y la independiente, en cuanto que ambas se amplían aprovechando las zonas consideradas rurales: los mexicas rellenando acequias y expandiendo las comunicaciones con tierra firme, lo que permite nuevos asentamientos semirurales, que con el tiempo se convierten en urbanos; y la Ciudad de México, capital del México Independiente, que avanza también sobre los campos agrícolas inmediatos, ampliando, por este mismo hecho, los límites urbanos. Existe, sin embargo, una gran diferencia, la ciudad moderna avanza sobre la campiña, la destruye y desaparece cualquier vestigio de ruralidad que pueda subsistir encerrado dentro de la urbanización. Además, en el periodo estudiado, hay una coincidencia importante: las clases acomodadas buscan habitar en la zona central. Esto se da en la sociedad azteca, como en la colonial, y hasta principios del siglo XX, siguiendo la tradición de las ciudades de la Europa preindustrial,³ pues en las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX se comenzará, al igual que en la Europa del Norte, a buscar las zonas periféricas para alejarse del centro de la ciudad, que ha llegado a ser ruidoso, sucio y poco propicio para la vida tranquila que busca el burgués.

² Teoría formulada por Walter Christaller, en *Central Places in Southern Germany*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1966. Traducción del alemán. Citado por José Manuel Juárez en "La croissance périphérique de la ville de Mexico", tesis doctoral, Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle, París, 1996, inédita.

³ A este respecto véase Paul Claval, "La Théorie des villes", en *Villes et Civilisation Urbaine XVIII-XX siècle*, bajo la dirección de Marcel Roncayolo y Thierry Paquot, París, Larousse, 1992, pp. 195-222.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, el artículo se divide en dos grandes apartados: la distribución territorial por clase social en la ciudad azteca, tomando en cuenta el surgimiento de las clases, su composición en estamentos y las oportunidades de movilidad social, así como la distinción social por tipo de vestido usado y por el lugar de habitación y el tipo de construcción que confiere un paisaje específico a la zonificación clasista de Tenochtitlan. En un segundo apartado, tratamos de detectar la separación social a partir de la ocupación y la ubicación geográfica del espacio urbano, con el objetivo de demostrar la herencia de la Ciudad de México proveniente de sus antepasados indígenas y españoles, que empieza a construir la identidad regional del habitante de la Ciudad de México y, acaso, ¿del mexicano? Una última aclaración se hace necesaria: no pretendemos hacer un estudio histórico, que ya autores como Moreno Toscano, Benjamin Keen y otros muchos historiadores han realizado; tampoco pretendemos hacer una historia de la ciudad, sino que partimos de los hallazgos de estos científicos sociales para tratar de penetrar en el conocimiento de esa sociedad a partir del análisis sociológico.

Antecedentes

Es un hecho que fueron consideraciones políticas y económicas las que llevaron a los españoles a construir la Ciudad de México en el sitio donde se encontraba Tenochtitlan, sin contar con la maestría que tenían los indígenas del medio hidrológico para evitar inundaciones y catástrofes provocadas por las lluvias. Años tomaron los aztecas para dominar, con la ayuda de una avanzada ingeniería hidráulica, los desastres naturales y poner a disposición de la población los recursos acuíferos presentes en sus lagos y en los numerosos ríos que los alimentaban. La construcción del dique que dividía las aguas saladas del Lago de Texcoco, de las dulces del Lago de México, constituyó una de las grandes obras de ingeniería que dieron renombre a Tenochtitlan. La ignorancia de los europeos en el manejo de grandes cantidades de agua fue el origen de los innumerables problemas que debe enfrentar la Ciudad de México, cuya solución, a pesar de las grandes obras para construir el drenaje profundo, son insuficientes para brindar plena seguridad y un desalojo de las aguas usadas adecuado a las necesidades, incluso hoy en día. Por otra parte, al utilizar terrenos aptos para la agricultura y modificar el uso del suelo para la construcción de la ciudad, han hecho que las abundantes aguas blancas de lluvia se desperdicien, llegando a constituir el 80 por ciento de las aguas que desaloja el drenaje profundo. Las continuas e ingentes obras del acueducto para abastecer de agua al Distrito Federal testimonian los errores históricos que se han cometido al desecar los lagos y con la extracción desmedida del agua del subsuelo, que provoca no sólo desabasto del vital líquido, sino el hundimiento de la ciudad,

con los problemas que trae consigo para las construcciones y la seguridad de los habitantes.

Por otra parte, para asegurar el dominio de la región, los conquistadores debían mostrarse como los dueños del recién derrocado imperio. De ahí, la necesidad de impulsar la evangelización, como instrumento también de conquista, utilizando los mismos lugares de culto que utilizaban los indígenas para sus manifestaciones y prácticas religiosas. Se puede argumentar que era la época de la espada y la destrucción para asegurar una nueva construcción social. El hecho es que la desestructuración de los valores de una sociedad pasó por la violencia a fin de construir una nueva sociedad dominante, donde los conquistadores eran los amos y señores sobre aliados y enemigos. Quinientos años de dominación (o ¿encuentro de dos pueblos? —la discusión aún no está concluida—) han dejado sus huellas, y los acontecimientos de Chiapas nos vuelven a la realidad: el centralismo azteca, continuado por los conquistadores, se impuso en la época de la República y se consolidó a lo largo de 140 años, a pesar de la Constitución de 1857. La consolidación del Estado mexicano desde Díaz, hasta Zedillo, se fundamentó y se fundamenta en el centralismo real o de facto, no sólo desde el punto de vista político y económico, sino también en lo cultural y lo urbanístico. La acumulación de recursos en la Ciudad de México para hacer una digna capital del Virreinato le valió el título otorgado por Carlos IV de la "Muy Noble y Leal Ciudad de México" a la Ciudad de los Palacios de la región más transparente de México.

El papel aglutinador que desempeñó el centro ceremonial del pueblo azteca, se prolongó durante la Colonia, haciendo del espacio central un lugar de intercambio y de diálogo, añadiendo un componente de carácter simbólico al sitio al que se concurre en condiciones supuestamente de igualdad a comerciar, donde el fetichismo de la mercancía nos hace desconocer el proceso de producción de un producto terminado y/o natural, intercambiando dinero por mercancía, los tianguis, que permiten diluir la oposición no sólo entre los grupos étnicos, sino entre las fracciones de clase, en lucha por el poder: criollos y peninsulares. Este proceso se da en los mercados que subsisten hasta finales del siglo XVIII en el espacio libre de la plaza central significando el proyecto integrador de la Corona Española.* Este mismo sentido reviste para el moderno Estado mexicano, que hace de la Plaza de la Constitución el centro de irradiación del sentimiento nacional en un intento importante para lograr la integración y el fortalecimiento de la mexicanidad, que informa gran parte de ciudadanos y debe penetrar en aquellos que habitan en las fronteras partiendo la identidad nacional.

* Véase J. Monnet, "Semiología de los espacios políticos", en Javier Delgado y Diana Villarreal (comps.), *Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*, México, Centro de Eco Desarrollo/UAM, 1991, pp. 323-335.

Tenochtitlan: urbanismo y diferenciación social

En la época del imperio azteca, la desigualdad social se manifestaba ya en las características de la urbanización; la gran Tenochtitlan contaba con enormes construcciones de cal, canto y tezontle, con ornatos labrados en piedra; con amplias avenidas y era el centro ceremonial, político y administrativo. A su alrededor se erigían los *calpulli* o barrios, con sus respectivos *teocalli* (templo), *tecpan* (palacio) y el *techpucalli*, construidos en piedra basáltica y de tezontle. La traza de la ciudad era muy particular debido a las características lacustres del territorio. Alrededor del centro ceremonial se extendía la ciudad siguiendo los ejes norte-sur y este-oeste, que la dividía en cuatro parcialidades, a su vez compuestas por varios *calpulli*:

Un agrupamiento de casas lo llamaban *chinancalli* y varios de éstos constituían un *calpulli*. Los *chinancalli* estaban distribuidos en conjuntos compactos de solares con *chinampas* y casas, rodeadas por dos o tres de sus lados por callejuelas de tierra firme y por uno o dos de *acalotes* (camino de canoas) no siempre profundos, de tal suerte que se podía caminar en ellos. La extensión y forma de cada *chinancalli* era regular y todos estaban dispuestos geoméricamente. Este alineamiento debió conducir a la solución de cuadrícula y al sistema de calles, *acalotes* y acequias (canales más anchos y profundos).⁵

Las casas eran de varios tipos dependiendo de la casta a la cual se perteneciese, pero, en general, las de los señores (*pilcalli* y el *teccalli*) y de los valientes guerreros eran de mampostería; otros, posiblemente los comerciantes y guerreros, las hacían de adobe, y el resto de la población construía sus chozas con carrizos y zacate (*chinancalli*). Por consiguiente, la construcción del hábitat era un distintivo de la casta a la que se pertenecía. Como todo sistema de castas, los límites eran prácticamente infranqueables, excepto por las gestas de guerra, que permitían obtener ciertas distinciones públicas, que no necesariamente se traducían en un cambio de casta. Por otra parte, siendo una sociedad teocrática y guerrera, los sacerdotes y los soldados dominaban la jerarquía social. Ésta se muestra en la disposición del hábitat urbano y en la simbología que encerraban los edificios públicos y las casas de los nobles. A este respecto, Lombardo escribe:

Las casas de los nobles estaban construidas de piedra y recubiertas con aplanado de estuco y pintura. El sistema constructivo de las casas populares consistía en cimientos de piedra y argamasa, o de piedra y lodo, sobre los que se edificaban muros de ladrillo, adobe o simplemente con armazón de madera y vigas o ramas

⁵ México a través de los siglos, México, Editorial Cumbres, pág. 42.

de árbol que sostenían un techo de terrado o zacate⁶[...] De este modo, en su aspecto físico, la ciudad presentaba según la calidad de las construcciones, un núcleo central jerárquicamente más importante, constituido por el centro ceremonial religioso, el gran espacio del mercado y las Casas Nuevas de Moctezuma.⁷

El centro ceremonial también se distinguió por sus zonas verdes, ya que era muy estimado el cultivo de jardines. Famosos y reconocidos por los conquistadores fueron los jardines de las Casas Nuevas de Moctezuma. La mayor parte de las casas dentro de la ciudad se construía en torno a patios, en los que se cultivaban infinidad de plantas; hacia la periferia, el patrón de asentamiento se hacía más rural y las chozas se emplazaban en medio de las chinampas en las que había huertas, hortalizas, o pequeñas milpas. Sin embargo, el tipo de construcción estaba reglamentado de acuerdo con las castas:

Salió ordenado que ninguno fuese osado a edificar con altas sino sólo los señores grandes y valientes capitanes so pena de la vida, y que ninguno osase tener jacales puntiagudos, ni chatos ni redondos en sus casas, sino sólo los grandes señores, so pena de vida, porque aquéllos eran de particular grandeza y merced de los señores, concedida de lo alto por los dioses sólo a ellos.⁸

Por consiguiente, las casas de los nobles dentro de la ciudad eran las más lujosas después de los templos.

Conviene hacer notar que los nobles eran los gobernantes, cuyo nombramiento se daba por elección y no por sucesión hereditaria; los sacerdotes y los valientes capitanes eran los únicos que tenían derecho a tener una casa de dos plantas porque los dioses les concedían este privilegio por sus méritos, religiosos, de gobierno o de guerra.

A la luz de la teoría de los lugares centrales, podemos entender la disposición de la urbanización en Tenochtitlan, ya que, por una parte, se trataba del centro de la vida religiosa desde donde emanaba la fuerza espiritual y guerrera del pueblo mexica; por otra, las relaciones administrativas tenían su centro en el sitio principal de la ciudad, desde ahí se propagaba el poder hacia la periferia y hacia el exterior de la ciudad. Lo mismo podemos decir del comercio, que si bien su lugar más importante era Tlatelolco, el mercado ubicado en el perímetro del Templo Mayor, revestía gran importancia por la calidad de las mercancías que llegaban ahí y por los compradores de la nobleza que se daban cita en dicho lugar.

⁶ Sonia Lombardo, "México-Tenochtitlan en 1519", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, 1987, pp. 47-53.

⁷ *Ibid.*, pág. 48.

⁸ Citado por Lombardo, *op. cit.* pág. 50.

Las relaciones sociales, comerciales, políticas y religiosas emanaban del centro ceremonial, que comunicaba al norte, al oeste y al sur mediante grandes calzadas construidas sobre las aguas, pero también existían numerosos canales que conducían hasta Tenochtitlan desde Xochimilco, Chalco, Texcoco y una amplia red de canales, que incluso, llegaban hasta Veracruz. Esto significaba que del centro ceremonial emanaba la vida religiosa de la época, bajo la égida del cuerpo sacerdotal, y la vida política del imperio, pues, el *tecuhltli* tenía allí su residencia, el *tepcan* o palacio, donde se despachaban numerosos asuntos de la vida cotidiana y de la administración de la ciudad, así como el poder de gobierno. El pueblo azteca, siendo enormemente religioso, no podía dejar de significar esta relación con la deidad, en un gobierno teocrático-guerrero, de manera muy concreta y a la vez simbólica, a partir de sus construcciones urbanas. Por consiguiente, el centro ceremonial de Tenochtitlan refleja esta idiosincracia y este imaginario social que hace que los mexicas vean como el centro de la región que han sometido por las armas, y de donde irradia el esplendor y la grandeza de un pueblo.

Espacio urbano y clases sociales

Los aztecas, como tribu nómada, erraron durante mucho tiempo por diversos lugares del Valle del Anahuac, hasta que se fijaron en Chapultepec. Por necesidad tuvieron que elegir un jefe militar, ya que por las condiciones extremas de pobreza se veían obligados a vivir del merodeo, lo que les atrajo la enemistad de los pueblos comarcanos. Vencidos, los mexicas tuvieron que vivir prisioneros como tribu en un barrio de Culhuacán. Lograda su libertad, se ubicaron en el islote donde se fundó la ciudad con su centro ceremonial, desarrollando de manera estructural su culto, lo que fortaleció la posición de los sacerdotes como casta.

Tribu guerrera, en transición hacia el asentamiento permanente, asediada por los pueblos circunvecinos, se vieron obligados a luchar por la sobrevivencia, primero, y para extender su territorio, en segundo lugar. Como pueblo que carecía de cualquier propiedad o de cualquier símbolo de distinción y viviendo en permanente lucha, otorgó un elevado valor a la valentía demostrada en la guerra, lo cual hizo de ésta un mecanismo de ascensión social, creando y fortaleciendo la clase guerrera que, con el paso del tiempo, se transformaría en terrateniente a partir de la conquista, la expropiación y la atribución de la propiedad de la tierra como premio a su desempeño y distinción en la guerra. De manera correlativa, y como quiera que la división social del trabajo también se dio en esos pueblos, aquellos que no deseaban luchar, o preferían vivir de su trabajo, fueron constituyendo la clase trabajadora y campesina. Esta división, tanto del trabajo, como de las clases sociales, aparece de

manera clara a partir de un hecho histórico que relatan los autores de *México a través de los siglos*, recuperando la crónica de Durán respecto de la guerra con Atzacapotzalco. El pueblo estaba atemorizado y no quería la guerra, por lo cual solamente los guerreros se enfrentarían al enemigo. Sin embargo, se efectuó un pacto entre guerreros y pobladores, proponiendo éstos convertirse en los servidores de aquéllos, si volvían victoriosos, entregarles a sus hijas, hermanas y sobrinas para que les sirvan y llevar sus aperos en la guerra; además, se obligaban a poner sus bienes y personas al servicio de los guerreros para siempre. De aquí surgirá la clase de los siervos, que no existía anteriormente por tratarse de una comunidad igualitaria en derechos y obligaciones. Al renunciar a estas obligaciones se renuncia también a los derechos y los resultados sociales son el surgimiento de una nueva clase y la instauración de una estructura social diferenciada en clases que determina nuevas relaciones sociales de dominación-sumisión:

[...] nosotros nos obligamos, si salís con vuestro intento, de os servir y tributar y ser vuestros terrasgueros y de dificar vuestras casas y de os servir como á verdaderos señores nuestros, y de os dar nuestras hijas y jermanas y sobrinas para que os siruais dellas, y cuando fuéredes á las guerras de os llevar vuestras cargas y bastimentos y armas a cuestras, y de os servir por todos los caminos por donde fuéredes; y finalmente, vendemos y sujetamos nuestras personas y nuestros bienes en vuestro servicio para siempre.⁹

El territorio de la isla central pronto fue insuficiente para contener a la población, por lo cual se vieron en la necesidad de construir calzadas que lo uniesen a tierra firme, por una parte, y, por la otra, a construir las chinampas como una estrategia urbanística para ganar tierra a las aguas. Para ello, la tecnología utilizada se basaba en el conocimiento del lecho del lago y de la flora del lugar. Para este fin, hacían un entramado con las plantas acuáticas y lo rellenaban con lodo que extraían del mismo lago. De esta manera se hacían parcelas flotantes. Con el tiempo, las plantas acuáticas echaban raíces que se fijaban al fondo, impidiendo el libre movimiento de la chinampa, que de esta manera quedaba fija y podía ser cultivada y utilizada como terreno de construcción. Esta misma situación demuestra que la agricultura fue creciendo en importancia a medida que aumentaba la población, lo cual produjo como resultado el surgimiento de una clase dedicada a la pesca, la agricultura y la industria, que viene a complementar la división del trabajo social de los tenochca: la clase sacerdotal, surgida del fanatismo religioso y que encumbraba a los sacerdotes, de aquí la nobleza de la que gozaban la clase guerrera, la campesina, la de los artesanos y la de los siervos. Al parecer, esta sociedad de clases se convirtió también en una

⁹ México, op. cit. pág. 117.

sociedad de castas, cuando se hicieron hereditarios los puestos, los cargos y los títulos: siendo los aztecas una tribu, no había diferencias entre ellos, existía lo que Durkheim denominó la solidaridad mecánica; a medida que la comunidad se diferencia por las condiciones de vida y por las diferentes actividades que cada miembro de la tribu realiza, se pasa a una solidaridad orgánica, derivada de la división del trabajo. Este proceso es una transición hacia la conformación de un pueblo como tal. Los procesos de trabajo son los que van a dar la pauta para superar la primitiva organización: en un terreno tan pequeño y ante el asedio de los enemigos, la solidaridad mecánica va cediendo poco a poco, provocando que los miembros, que antes compartían bienes y haciendas, empiecen a preocuparse por ellos mismos y por sus familias, superando el aspecto de vida comunitaria o comunista primitivo que los cohesionaba. Con el fortalecimiento militar en la región, fueron adquiriendo elementos culturales de los pueblos sometidos, entre ellos tomarán el aspecto hereditario de los cargos y con una mezcla de elección y herencia, van a designar a los sacerdotes entre los hijos de los sacerdotes difuntos, conservando siempre la posibilidad, por la vía de la elección por parte de los nobles, de seleccionar a otro personaje si el hijo del sacerdote no reunía las características necesarias para el cargo. Lo mismo se dará con el *tecuhtli* y los guerreros, por lo cual esta sociedad de clases se constituye al mismo tiempo como sociedad de castas. Sin embargo, no era un sistema cerrado que no permitiese la movilidad social, pues por medio de los méritos guerreros se podía ascender en el ejército y obtener mayores distinciones con el correspondiente prestigio social y recompensas en posesiones de tierras y esclavos. Empero, la reproducción social hacía que los hijos de los guerreros fuesen guerreros y los de los *tecuhtli* fuesen educados para desempeñar las funciones propias del cargo, al igual que los hijos de los sacerdotes. En este proceso, la educación organizada por las clases nobles en los *Calmecac* para los futuros sacerdotes, y en los *Telpuchcalli*, para los hijos de los *yaoyizque*, que eran aquellos que ocupaban los primeros puestos en las batallas (podríamos pensar que eran los capitanes), que, en su momento, también serían *yaoyizque*, desempeñaba un papel esencial en la reproducción de las clases y castas. De esta manera, se daba la casta dentro de estas clases y la casta se reproducía en el interior mismo de las clases, pues si bien existía una movilidad social que permitía ascender a la clase guerrera, dentro de ésta se distinguía a aquellos provenientes de la "nobleza" de los emergentes del pueblo:

[si bien a todos se les premiaba] dándoles el mando de pueblos, oro, joyas y ricas piedras, plumas y divisas de mucho valor y precio y trajes riquísimos; nada más que a los que no eran de linaje, los diferenciaban de los nacidos principales, dándoles particulares divisas y armas que fuesen reconocidos como señores privados pardos y diferenciados de los demás [...] y observábase esta diferencia también en

la colocación que se les daba en los palacios y templos, pues en ellos había lugares y aposentos en que se recibían diferentes calidades de personas, para que los unos no estuviesen mezclados con los otros ni se igualasen los de buena sangre con los de baja gente.¹⁰

A estos caballeros pardos, no siendo de la casta de los *yaoyizque*, se les concedía el honor de pertenecer a la clase de los *cuahtli-ocelotl*, y a ser *tequihuaque*, es decir conquistadores; se les concedían privilegios propios de la nobleza, se les exentaba de pagar tributos, les daban tierras en propiedad y podían bailar en los areytos. El guerrero distinguido como Caballero Pardo empezaba en él su linaje, gozando sus hijos de sus privilegios, pero distinguiendo siempre casta y linaje.

Es en el proceso de cambio social a partir de la posesión de la propiedad privada y de las riquezas acumuladas que se genera la distinción social y se deviene, a lo largo de los siglos, de una tribu, en donde todos son hermanos y miembros de una comunidad igualitaria a una sociedad clasista, enormemente aristocrática, reveladora de un gran despotismo que se manifestó, incluso, en las disposiciones para la servidumbre: ningún *macehualle* podía entrar en las casas por las puertas principales, debían llevar el agua y la leña por las puertas falsas, so pena de muerte.

Con la conquista de Atzacpotzalco, de Xochimilco y de Coyoacán se inició la explotación y la distribución de las tierras conquistadas en favor de los nobles, de los sacerdotes y de los guerreros, con lo que la diferenciación social se fue acrecentando, sentando las bases para que la división en clases se estableciera como parte de la estructura social, fundamentada en la propiedad privada de bienes raíces, aunque subsistía la propiedad comunal dependiente del *calpulli*, pues, en el reparto de tierras, siempre se destinaba una parcela para el mantenimiento del templo de cada *calpulli*. De la misma manera, se destinaban varias parcelas al *Tecuhtli*, en menor número a los sacerdotes y, dependiendo de los méritos en la guerra, se entregaban una o varias a los capitanes guerreros. El reparto de tierras tiene lugar por primera vez en Atzacpotzalco, cuando a instancias del sumo sacerdote y capitán Tlacaélel, el *tecuhtli* Itzcoatl decide entregar la tierra en propiedad a los que se distinguieron en la campaña.

Fueron enseguida a Atzacpotzalco, tomaron posesión de las tierras y se las repartieron entre sí; dando lo primero y mejor y más principal a la corona real, al señorío tenochca, señalándole terrenos de oficio o cargo; luego dieron diez suertes a Tlacaélel, que había sido el caudillo de la guerra y quien más se distinguió en ella; a los demás señores principales les tocaron dos suertes a cada uno y alguna parte a los otros valientes que se distinguieron. En fin, a sus barrios, *calpulli*, diéronle a cada uno una suerte para que su producto se emplease en el culto del dios del barrio,

¹⁰ *Ibid.*, pág. 139.

calpuleotl [...] En la guerra de Coyoacán se refiere que los mexica llevaron de allí gran cantidad de prisioneros esclavos, que no hubo quien no llevase uno o dos, y después de terminada se procedió al reparto de las tierras. Señaláronse primero tierras al señorío para hacienda y sustento del *tecuhtli* y su familia y para los señores que acudían a la corte, forasteros que iban a negocios, mensajeros y correos, pues era costumbre que todos éstos, durante el tiempo que se detuviesen en la ciudad, fuesen mantenidos en el palacio o *técpán*. Diéronse en seguida once suertes a Tlacaélel, y conforme a sus merecimientos, tres, dos o una a los demás principales; y suponemos que se dieron también a los *calpulli*, aunque lo omite el cronista [...] Reparto semejante se hizo en Xochimilco: dióse a la dignidad real la mejor parte, la correspondiente consignóse a Tlacaélel, a los principales dos suertes, y una a los soldados de nombradía.¹¹

De aquí, surge también la clase de los esclavos, ya que a partir de la campaña de Coyoacán, se refiere que todos los participantes tomaron uno o dos prisioneros que llevaron como esclavos. Con lo cual la tribu azteca pasaba a ser una sociedad esclavista. La existencia de los *mayeque* se produce con las conquistas de tierras lejanas, en donde los *macehualle* pierden el derecho a sus tierras comunales y son obligados a trabajar las tierras, incluso sus mismas tierras, de las que han sido despojados y otorgadas a los nobles. Muchos *macehualle* han pasado a ser *mayeque* después de haber sido conquistados por los aztecas.¹²

El cuadro de las clases y los estamentos se va conformando lentamente conforme el lugar del intercambio comercial, cultural y político se va fortaleciendo en Tenochtitlan por encima de los pueblos de los alrededores e incluso de sus mismos barrios periféricos. La dinámica de la economía se va imponiendo, y las interrelaciones sociales se vuelven más complejas, conforme se expande el dominio del imperio y atrae mayor número de habitantes, que provocan el crecimiento urbano de la capital del imperio. Esto mismo favorecerá el fortalecimiento de otra clase social que llegará a la "nobleza" por detentar el capital de la época, al dominar las redes comerciales y poseer un "saber hacer" singularmente valioso para las pretensiones políticas del *Tecuhtli* en turno, los comerciantes.

Surgimiento de la clase comerciante

El comercio, durante la época floreciente de los aztecas, se desarrolló rápidamente, pues al no ser autosuficientes en la producción de alimentos, tuvieron que ir a buscar-

¹¹ *Ibid.*, pág. 114.

¹² Frances Berdan, "Replicación de principios de intercambio en la sociedad mexicana: de la economía a la religión", en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, 1978, pp. 175-193.

los en las orillas del lago. Los mexicas se limitaron al trueque de peces y patos por semillas y telas; los tlatelolcas, con más espíritu mercantil, emprendieron viajes más lejanos, formando por su propia seguridad caravanas organizadas al mando del *pochteca* (mercader) más experimentado. Esta estrategia de defensa de los mercaderes se fue transformando a lo largo del tiempo en una manera de agruparse, lo que se convirtió en una clase social con sus fueros y privilegios, por la gran utilidad que proporcionaba al pueblo.

Con el tiempo, los *tenochca* lograron adquirir el espíritu comercial y juntamente con los tlatelolcas desarrollaron el comercio trayendo cantidad de mercancías a los grandes mercados de Tenochtitlan: Tlatelolco se convirtió en el más importante mercado de la época. Esta situación, así como el sistema tributario que habían impuesto los mexicas a los pueblos sometidos, hizo que floreciera la ciudad y su economía se fortaleciera, por lo cual se convirtió en un centro de atracción para muchos habitantes del campo, llegando a instalarse en sus contornos gran cantidad de inmigrantes, lo cual provocó la expansión física de la ciudad y el crecimiento demográfico:

Con tantas conquistas aumentó no sólo el renombre y la influencia política de los mexica, sino que se enriqueció Tenochtitlan y se convirtió en la ciudad más populosa de estos países, no solamente por la gran inmigración que tuvo, sino por la multitud de extranjeros a que a ella venían.¹³

La clase comerciante adquirió derecho de ciudadanía, no sólo por sí misma y por los beneficios que reportaban al pueblo, sino por su utilidad militar para el Estado. De hecho, para poder cruzar el territorio con sus caravanas y con sus mercancías, tenían que aliarse con los guerreros que los protegiesen de los merodeadores. Muy pronto llegaron a Tenochtitlan "plumas de papagayo, verdes de quetzal, azules llamadas *cuitlaxotil* y rojas como grana nombradas *chamulli*. Este primer comercio revela el principio del lujo en los trajes guerreros". Bajo el segundo *tecuhtli* Tlacateotl, las mercaderías aumentan y ya se traen las turquesas *xihuitl*, y las piedras verdes, *chalchihuitl*, y más mantas y *maxtli* de algodón; de modo que las comodidades producidas por el comercio alcanzaban ya a todos los habitantes pudientes, que comenzaron a sustituir por esos trajes cómodos los antiguos de henequén de los hombres y de *ixtli* de las mujeres.¹⁴

El comercio se transformó en una ocupación muy apreciada y su expansión tanto en territorios como en mercaderías fue muy grande, por ello contaban con pieles de tigre y de diversas fieras, mantas ricamente labradas, trajes lujosos de mujeres. Esto

¹³ México, op. cit., pág. 104.

¹⁴ *Ibid.*, pág. 147.

quiere decir que la industria en Tenochtitlan también se desarrolló ya que el trueque era el sistema comercial vigente, por lo tanto los mercaderes traían y llevaban mercancías de los diferentes lugares que visitaban. Sin lugar a dudas, en Tenochtitlan se fabricaban navajas de obsidiana, pedernales, cascabeles, agujas y objetos de oro, pieles de conejo, que eran los productos ofrecidos en trueque.

La importancia que adquirieron los mercaderes les redituó en muchos privilegios, fundamentalmente en contar con su fuero propio y una legislación especial, estando sujetos únicamente a sus jefes. La historia ha conservado los nombres de los grandes acaparadores y distribuidores de mercancía: Cuauhpozahuatzin, Nentlamatitzin, Huetzcatocatzin, Canaltzin y Heucomatzin, importantes personajes que se convirtieron en los prototipos del capital comercial. Por otra parte, ellos eran los que fijaban los precios de las mercancías y al mismo tiempo eran los jueces de los comerciantes, pudiendo, incluso, condenarlos a muerte. Uno de los delitos que conllevaban esta pena era la violación de una mujer durante una expedición comercial. Ellos están en los orígenes de la nobleza comercial. Otro mecanismo que se dio en la sociedad azteca para lograr la ascensión social. Los mercaderes, por su gran aceptación en diferentes pueblos y por el arrojo que trae consigo la ambición, penetraban en pueblos enemigos con la ayuda de conocedores del lugar, y además de comerciar, inspeccionaban secretamente el pueblo para saber por dónde podía ser atacado en caso necesario, cuáles eran sus obras de defensa y cuáles sus puntos débiles; es decir, se convertían en espías del *tecuhli*. Esto condujo a los emperadores a infiltrar entre los *pochteca* a jefes guerreros, conocedores de varias lenguas. Estos *yaoyizque* (guerreros) eran los que penetraban en los territorios enemigos para espiar, bajo el pretexto del comercio; se les llamaba *nahualoztemeca* y morían en caso de ser descubiertos. Por esto la clase comerciante fue doblemente apreciada y particularmente utilizada por los señores de la guerra, puesto que también servían de guías en caso que se declarase la guerra a alguno de los pueblos por ellos conocidos.

En la clase de comerciantes también existían los estamentos, pues no todos eran tan ricos e influyentes como los mencionados, ni todos viajaban tan lejos. Había desde aquellos que comerciaban con algunas cuantas cosas, como chiles, maíz, frijol; hasta aquellos que comerciaban con objetos preciosos: plumas, mantas, trajes para guerreros traídos de otras regiones, que eran consumidos por los nobles; comerciantes que solamente negociaban en los mercados de Tlatelolco y Tenochtitlan, otros que salían a los mercados cercanos y los que llevaban sus mercancías a los mercados lejanos e incluso extranjeros.¹⁵

¹⁵ A este respecto, véase Frances Berdan, "Tres formas de intercambio en la economía azteca", en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, pp. 75-94.

La vestimenta como símbolo de la distinción social en la sociedad azteca

La sociedad azteca fue enormemente clasista, sin embargo, distinguía el valor demostrado en el campo de batalla, lo cual podría ser interpretado como un mecanismo de ascensión social dentro del sistema de castas tan cerrado; por ello, los guerreros podían ser elegidos *tecuhtli*, aunque no perteneciesen a la nobleza. Tenochtitlan poco a poco fue cambiando su fisonomía en la medida en que los *tenochca* iban imponiendo su hegemonía militar en la región: los reyes aztecas, hasta el *tecuhtli* Itzcóatl, se ocuparon durante largo tiempo de guerrear para extender su imperio y buscar mayores comodidades mediante el comercio y una industria naciente; por lo mismo, carecieron de un código administrativo y de un ceremonial cortesano. Va a ser durante los años de relativa paz, después de las numerosas guerras de conquista encabezadas por Moctezuma Ilhuicamina,¹⁶ que llevaron las fronteras del imperio hasta tierras de Oaxaca, que se fijó el código de las castas o la manera de vestir de cada una de ellas, estableciendo para los nobles, desde el más alto hasta el más bajo, el uso del *áyatl* o *maxtli* con adornos y distintivos de su casta y rango. El pueblo debía usar el *áyatl* burdo hasta la rodilla, pues solamente los nobles tenían derecho a cubrirse las piernas. Se otorgaba la excepción a aquellos que, no siendo nobles, hubiesen sufrido heridas en combate, pues de esta manera se premiaba el valor demostrado en la batalla. El uso de brazaletes de oro y abrazaderas para las piernas estaba reservado a los *tecuhtli*; los grandes señores y los valientes guerreros nobles podían usar adornos de oro y de piedra *chalchihuitl*; a los soldados valientes que no eran nobles se les concedía el derecho de usar plumas de águila en la cabeza y collares y caracoles y piedras comunes. El uso de sandalias elegantes, *cactli*, en la casa real, estaba reservado para el *tecuhtli*, los demás debían presentarse descalzos, a no ser los que mucho se habían distinguido en la guerra, que las podían usar corrientes y ordinarias.¹⁷

De esta manera, el vestido era un signo de distinción y de pertenencia a un grupo social determinado. Empero, en este periodo no se da la servidumbre, sólo la valentía constituía el valor moral y social máximo. En este sentido, resulta interesante extraer algunos de los comentarios que los autores de *México a través de los siglos*, hacen sobre los códices estudiados:

Se quiso dar a la guerra sagrada grande esplendor, y se decretaron honras para los que en ella tomaban parte. Al efecto se ordenó que solamente los que en ella se distinguieran podrían usar bezotes, adornos, brazaletes y orejeras de oro y piedras

¹⁶ Reina desde 1440 hasta su muerte, en 1465.

¹⁷ Véase *México a través de los siglos*, tomo II, México, Cumbre, pág. 105.

finas, y que sólo a ellos se dieran penachos de vistosas plumas y los *chimalli* y los *maxtli* ricamente adornados. Prohibióse la venta de estos objetos, que el *tecuhtli* daba a los valientes. En cambio, se mandó que los que no fuesen a la guerra usaran de los trajes de los hombres bajos y de poco valor, para que se conociera su cobardía y poco corazón; y se les prohibió usar ropa de algodón y plumas, y en los banquetes no se les daban rosas ni cañas huecas para que, torcidas las hojas de tabaco y metidas en la caña, lo fumasen. Y aun cuando fuera hermano del *tecuhtli* el que no iba a la guerra, ni se le hacían reverencias, ni podía comer ni andar con los valientes. Y si los hijos naturales eran más valerosos que los legítimos, servíanlos éstos a aquéllos y gozaban de los honores y riquezas de sus padres. No tuvieron jamás los tenochca honores ni títulos hereditarios, y así como no era rey el hijo del rey, sino el que más lo merecía, así también los grados, empleos y distinciones se conquistaban solamente por el valor y el mérito.¹⁸

El pueblo, hijo del dios de la guerra, no podía menos de honrar siempre a los valientes guerreros. Solamente los grandes señores y los valientes jefes militares podían tener casas de alto y sobre ellas *xacalli* a manera de miradores.¹⁹

Sin embargo, el tránsito de la tribu al imperio desestructuró enormemente los fundamentos de esta sociedad reconstruyendo o estructurando nuevos valores que se orientaron a la distinción del valor de manera más pronunciada, aunque conservando el sistema de castas dentro de las diferentes clases. Así, por ejemplo, los Caballeros Pardo, admitidos a formar parte de la nobleza, debían distinguirse no sólo por el linaje, sino por la forma de vestir, el corte de pelo y el uso de sandalias. Otros privilegios les otorgaban la posibilidad de comer carne de hombres, beber el licor *neuhtli* y tener dos o tres mancebas.

[...] al que se distinguía por sus hazañas presentábanlo al *tecuhtli* al volver de la guerra, y éste le mandaba cortar el cabello por encima de las orejas, le daba un *ichcahuipilli* de piel de tigre, que le caía no más hasta la cintura, un *maxtli* galano, que le cubría los muslos, le ponía orejeras y bezote, le armaba con un *chimalli* blanco con cinco copos de algodón y le permitía usar *cactli* o sandalias [...] Tan arraigada estaba la diferencia de clases, que cuando eran premiados los hombres bajos los vestían de pieles para diferenciarlos de los de linaje que usaban trajes con pluma; y era el rigor de estas diferencias que los macehuales no podían vestirse de algodón sino de henequén; ni menos podían beber cacao, xocolatl o chocolate, que era sólo bebida de las personas principales; ni podían calzarse los pies en la ciudad, únicamente en camino con *cactli* de esparto y no de cuero.²⁰

¹⁸ *Ibid.*, pág. 104.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 105.

²⁰ *Ibid.*, pág. 145.

De esta manera, podemos deducir que las ricas telas de entonces, el algodón y los tejidos ricamente adornados, las finas plumas de quetzal y los adornos de oro y piedras finas constituían un signo de distinción social para quienes lo habían merecido en el campo de batalla. Esta situación refleja un estilo de vida volcado sobre la guerra, que es el principio del poder del pueblo como tal, y de los guerreros en particular, y refleja unas condiciones de vida particularmente precarias, ya que, al no contar con un ejército numeroso, las conquistas se limitaban a exigir tributo de los pueblos vencidos, pero no existía una estructura de poder que asegurase la paz y la organización social, por lo cual no había impedimento para que los pueblos sojuzgados hiciesen nuevas alianzas para enfrentarse a sus opresores. De aquí la importancia de los guerreros y del alto prestigio del que gozaban tanto a los ojos del *tecuhtli* como del pueblo en general. En consecuencia, la estructura de las relaciones sociales se finca en la legitimidad adquirida en las batallas: por una parte, distingue a los valerosos, les otorga ascendiente en la comunidad, renombre y poder para ser electores calificados del nuevo rey y, al mismo tiempo, elegibles; y, por otra parte, convencidos de que deben su posición a este único título de "guerrero valiente", se constituyen en los paladines de la conquista a fin de enriquecer a la comunidad con los tributos exigidos y lograr un cierto bienestar social y económico.

En resumen, podemos afirmar que la sociedad azteca hasta el momento de la Conquista estaba dividida en clases y estamentos en función de la especialización social, a la cual se adherían cuotas de poder y control que se manifestaban en la toma de decisiones. Esto es lo que afirma Berdan: "Los grupos del nivel más alto, por ejemplo, no sólo gozan de ciertos derechos (incluso a ciertos puestos especializados, particularmente del tipo político o religioso), sino que también asumen alguna medida de control sobre la definición de los derechos, privilegios y obligaciones dentro de la sociedad".²¹ Los mercaderes, por su parte, y los artesanos (*tolteca*) ocupaban un lugar privilegiado en la sociedad y gozaban de muchos privilegios derivados de su posición en la jerarquía social. Hemos visto que los *pochteca* obtienen su riqueza del comercio de lujo, cuyos principales clientes son los nobles. Pero, también, la fabricación de productos artesanales se hacía sobre demanda de los detentores del capital. Esta situación derivada de las relaciones económicas, se veía reforzada por las relaciones políticas que mantenían con el *Tecuhtli* y los sacerdotes.

La diferenciación social no se manifestaba solamente en lo económico, político o religioso; de manera complementaria, más empírica y, por lo tanto, más visible, se manifestaba en el tipo de construcción, el lugar de habitación y la especialización de los habitantes de cada zona. Los lugares más apreciados para habitar eran los más cercanos al centro ceremonial, las construcciones eran más hermosas y los ornatos

²¹ Frances Berdan, "Replicación de principios... op. cit. pág. 180.

urbanos más bellos; estos sitios solamente podían ser pagados y habitados por los nobles, y por los grandes comerciantes. Conforme se alejaban del centro, los asentamientos decaían en calidad, ornato y servicios. Este era un signo de la diferenciación social a partir de la distinción espacial.

La Ciudad de México. Urbanismo y diferenciación social

En vísperas de la caída de Tenochtitlan, el comercio entre el imperio azteca y los pueblos circunvecinos era muy intenso y la principal fuente de riqueza de los comerciantes, ya que los nobles la obtenían de los tributos y de la participación en el botín obtenido en cada guerra de conquista. Los macehualles participaban poco de esta riqueza; solamente en la medida en que con las conquistas de pueblos lejanos disminuía ligeramente la carga de los tributos que ellos mismos debían entregar a los nobles. De manera indirecta, las guerras de conquista también les permitían un poco de mayor bienestar o de menos explotación.²²

Esta dinámica se restableció poco a poco después de la Conquista: el comercio se desarrolló notablemente en la Ciudad de México, capital de la Nueva España, siguiendo la tradición de la ciudad azteca, pues, no sólo las grandes calzadas unían la ínsula principal con tierra firme, sino que había calles que servían de embarcaderos. Eran calles de tierra y agua con una especie de banqueta angosta de tierra aplanada. Varias de éstas llegaban al centro de la ciudad y las canoas surcaban las aguas en todas direcciones trayendo y llevando mercancías: los productos del campo se ofrecían en los mercados de la ciudad (*tianquiztli*).

La calzada del este (República de Guatemala y General Miguel Negrete) formaba en Tetamazolco [lugar donde se encuentra actualmente San Lázaro o la Terminal de Oriente TAPO], a orillas de la laguna, el embarcadero a Texcoco: Otras dos, de sur a norte, comunicaban el centro de la ciudad con el Gran Teocalli y el mercado de Tlatelolco, respectivamente (Bolivia-Allende e Isabel la Católica-República de Chile; y una tercera, en el mismo sentido, partía de la Calzada de Tlacopan y llegaba a la acequia de Tezontlale.²³

Esta descripción nos permite deducir que el comercio seguía llevándose a cabo de manera intensiva en la plaza central, hoy día Plaza de la Constitución. Era el centro de reunión y donde se llevaba a cabo la vida pública; también se constituyó en el lugar del diálogo y del intercambio, donde se creaban poco a poco las caracte-

²² *Ibid.*, pág. 181.

²³ *Ibid.*, pág. 45.

rísticas de la población mexicana: el roce, a partir del comercio, de las diferentes clases sociales.

Esta situación se convirtió en estrategia para fortalecer la integración que beneficiaba los intereses de la Corona. De hecho, en esta primera época de la Colonia, no existen industrias en la capital, se explotan las minas de plata de otros estados, se exportan productos mineros y se importan sedas y productos de lujo destinados a los peninsulares pudientes y a la nobleza hispana que se trasladó con los virreyes hacia la Nueva España.

No por ello dejó de significarse la distinción social a partir de la traza urbana: habiéndose distribuido las cargas administrativas entre los conquistadores, "se delineó la traza del área que sería habitada por los españoles en forma cuadrangular, y dentro de ella se repartieron los solares; fuera del cuadrilátero se segregó a la población indígena, constituyendo dentro del mismo México otra ciudad. Al centro se construyó la Plaza Mayor".²⁴ Alonzo García Bravo, asistido por Bernardino Vázquez Tapia y dos aztecas cuyos nombres no retiene la historia, entre 1521 y 1522, realizó la primera traza o delimitación de la ciudad española, por instrucciones del Ayuntamiento establecido en Coyoacán.

La ciudad adquirió una fisonomía urbana del tipo de una ciudadela, pues, a pesar de no estar amurallada, se permitió edificar casas e, incluso, templos tipo fortalezas, ante el peligro constante de una insurrección de los indígenas, y, satisfaciendo, al mismo tiempo, los deseos frustrados de un ascenso social de los conquistadores. Por otra parte, Cortés destruyó todas las casas de dos pisos pertenecientes a los indígenas por el peligro que representaban sus azoteas, desde donde se podían arrojar piedras a su paso, por eso no subsisten casas de los antiguos moradores de la Ciudad de México, sino sólo las coloniales. La traza prehispánica de la ciudad es la que confirió sus características a la nueva ciudad, pues si bien las ciudades españolas modernas se distinguen por su trazo rectangular, no fue así hasta antes del siglo XVI, ya que bajo la influencia árabe construyeron sus ciudades en zonas elevadas, amuralladas y con calles angostas y tortuosas. "A pesar de que Tenochtitlan fue dramáticamente arrasada, permaneció la distribución espacial de calzadas, calles, mu-chas aceras y la mayor parte de sus plazas".²⁵

La nueva ciudad colonial mantuvo, en general, la estructura de la destruida ciudad indígena: un núcleo central constituido por la Plaza Mayor, la Catedral, las casas de Cortés, las casas del Cabildo y portales comerciales. El ámbito de la traza, formado por calles rectas, alojaba edificios e instituciones de españoles, y fuera de ella, sin conservar el mismo alineamiento, se extendían los barrios indios. Del núcleo central

²⁴ Sonia Lombardo, "Fundación de la Ciudad de México: 1521-1556", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, 1987, pág. 51.

²⁵ *Ibid.*, pág. 52.

se desalojaron los barrios indios o *calpulli*. Las chinampas se fueron desplazando hacia los alrededores de la ciudad, en particular, hacia el sudeste, y permanecieron vinculadas a una forma de vida que aún persiste en las comunidades con fuerte ascendiente indígena: Xochimilco y parte de Tláhuac. De este modo, la diferenciación de las clases sociales pasaba también por una manera diferente de usar el espacio urbano. Para los ricos había servicios, vigilancia y cierta higiene en las calles amplias y bien delineadas; por el contrario, para las clases bajas, las comodidades eran nulas, los servicios escasos y la seguridad prácticamente no existía.

Expansión de los límites urbanos

La Ciudad de México pronto se vio desbordada en sus límites iniciales porque "la complejidad de las funciones urbanas se incrementó a la par que la población, que recibió oleadas de migrantes dispuestos a probar fortuna. Aparecieron molinos, mesones para forasteros, escuelas y el matadero, y poco a poco los establecimientos de diversos gremios artesanales, base de la actividad productiva de la ciudad colonial".²⁶ La atracción que ejercía la Ciudad de México sobre los peninsulares hizo que muchos de ellos, marginados en su propio país, se desplazaran al Nuevo Continente en busca de fortuna, lo que contribuyó al crecimiento de la población y a la primera expansión física de la ciudad; aunque, por las epidemias y el trabajo forzado, los indígenas habían sido diezmos, la continua llegada de inmigrantes, equilibró ligeramente la población de este asentamiento urbano, sin llegar a alcanzar las cifras demográficas del esplendor del imperio azteca.

En conclusión, también en la primera ciudad colonial se da una diferenciación social manifiesta en la construcción del hábitat: el estilo mismo y los materiales utilizados eran símbolo de la pertenencia de clase. Podría haber roce en la vida cotidiana, pero las grandes diferencias subsistían, incluso entre los indígenas, pues los nobles tenochcas que no sucumbieron conservaron su posición y dignidad, que alternaba en alcurnia con los nobles españoles venidos con los virreyes, y los distinguía de sus coterráneos. Por otra parte, aunque estaba muy bien determinada la división territorial para los españoles y los indios –que comprendía, además del terreno urbano, ejidos, dehesas para ganado y tierras propias de los primeros, así como las comunales de los segundos–, en la práctica las fronteras fueron transgredidas y los españoles adquirieron residencias en barrios de indios y viceversa.²⁷

²⁶ *Ibid.*, pág. 51.

²⁷ *Ibid.*, pág. 54.

El espacio urbano fue investido de un carácter social no sólo por la ocupación o el uso que se le dio al suelo, sino por las relaciones sociales que se establecieron entre los actores dentro de esos límites territoriales. La posesión de recursos económicos permitió a españoles e indígenas el intercambio de lugares de habitación, que favoreció el mestizaje y, con ello, el surgimiento de un nuevo ciudadano, el mestizo que, poco a poco, se fue sobreponiendo al indígena puro, equiparándose tanto al criollo, como al peninsular, si no en la "nobleza", sí en el poder económico.

La sociedad aristocrática de los mexicas se continuó en una sociedad civil fundamentalmente estamental, donde la situación de las personas se determinaba por el nacimiento, el linaje, y por pertenecer a grupos preestablecidos: étnicos (españoles, indios y castas), sociales (nobles y plebeyos), corporativos (relacionadas con las actividades económicas y su tipo de ocupación). La vida de los habitantes de la ciudad estaba regida en todos los aspectos; los reglamentos emitidos así lo establecían. Los gremios reglamentaban la distancia a que debían estar los diferentes talleres artesanales para no perjudicarse mutuamente; las calles donde debían establecerse según el tipo de oficio. "Algunas veces para tener acceso a los elementos necesarios para el proceso de producción, como en el caso del agua corriente para curtidurías o tintorerías, otras para estar bajo el estrecho control de las autoridades, como ocurrió con los plateros y orfebres, todo en función del control de la calidad del producto y de garantizar a cada taller su mercado".²⁸ Esta institucionalización de las relaciones comerciales abrió el camino a la formación del poder ejercido por los gremios, para determinar quiénes y bajo qué condiciones podían ejercer el comercio.

En la Ciudad de México se conservaron las diferencias sociales existentes en la antigua Tenochtitlan, ya que el lugar principal, por su cercanía a los símbolos del poder religioso y político, fue ocupado por los nuevos señores, nuevos nobles, los capitanes de la conquista y, posteriormente, los virreyes y los miembros de sus cortes. Dentro del mismo espacio, pero un poco separado, se ubicaba el poder económico, los comerciantes y el mercado. Sin embargo, la apropiación del espacio, con un sentido de clase, se fue dando lentamente, lo cual se manifiesta aun en lo político, ya que, en los primeros años de la Colonia y durante el primer virreinato, el ayuntamiento estaba situado en el segundo piso de palacio, habiendo comercios en la planta baja y en los edificios civiles, lo cual permite deducir que no había una división muy rígida de los espacios sociales por los distintos tipos de actividad, política, administrativa, comercial o simplemente social. Incluso, como veremos más adelante, ricos y pobres habitaban las mismas vecindades. La distinción se mostraba en el tipo de departamento que cada familia habitaba.

²⁸ *Ibid.*, pág. 55.

La influencia de la Iglesia en la expansión territorial de la ciudad

Entre 1570 y 1692 el paisaje aéreo y la traza de la ciudad se ven modificados por la cantidad de cúpulas y torres de iglesias que rasgan el horizonte. El surgimiento de tantos templos pertenecientes a otras tantas órdenes religiosas y al clero secular, obedece a la estrategia, de afianzar por la fe lo que se había conquistado por las armas. La interpretación que hace Lombardo es que la necesidad de afianzar la conquista por parte de la Corona favoreció el arribo de múltiples órdenes que construyeron muchos templos de dimensiones considerables, lo cual denota el afianzamiento y la prosperidad económica de la estructura religiosa. Esto mismo favoreció el comercio, fortaleció al artesanado y atrajo a numerosa población por las perspectivas de trabajo que se ofrecían para la construcción de tantos edificios, públicos, religiosos y civiles. "La iglesia era también el principal consumidor de productos artesanales: ornamentos litúrgicos, obra de albañiles, canteros, talladores, ensambladores, doradores, pintores, orfebres, tejedores y bordadores; hasta el abastecimiento de productos para el consumo popular en ocasión de ferias y festividades. Esta gran variedad de productos seguían en su forma las normas dictadas por la iglesia de acuerdo con su función litúrgica".²⁹ Esta situación impactó la demografía de la ciudad, lo cual provocó nuevamente su ensanchamiento, con la correspondiente diferenciación social.

Lo propio ocurría en el caso de las órdenes religiosas: a cada una se le otorgaba una zona de influencia territorial, donde podía pedir limosnas y donativos de manera exclusiva. Esto provocó la enemistad de agustinos, franciscanos y dominicos contra los Jesuitas, que construyeron su templo y convento a menor distancia de la establecida por las disposiciones pontificias. En parte, esta lucha interna entre facciones clericales favoreció la expulsión de los jesuitas de la ciudad de la Nueva España.

Es un hecho que el clero dominó la expresión cultural de la población y poco a poco fue imponiendo creencias, prácticas religiosas y sociales e, incluso, llegó a modificar los nombres de las calles, a las que les confirieron nombres de santos cristianos. A este respecto, Lombardo escribe: "no existía entonces actividad ni espacio urbano que no se vinculara en algún sentido con la religión, ya fuera por medio de capillas y nichos con imágenes o por el uso público y festivo de la ciudad, que incluía siempre una actividad de culto; ya se tratara de una procesión, misa, rosario y otra función en la Catedral o en los templos".³⁰ Esto manifiesta que el poder se ejerce a partir del dominio del espacio siempre y cuando las reglas sean claras y plenamente comprendidas por los participantes. En este sentido, Claval dice

²⁹ *Ibid.*, pág. 56.

³⁰ *Ibid.*

que "la aceptación de las reglas comunes alivia la vida social; libera al individuo de la obsesión de la mala fe: se sabe tratado justamente mientras una parte y otra respeten las convenciones. Esto permite ampliar la esfera de la vida de relación".³¹ La religión, administrada por el clero, establecía las reglas que fortalecían el equilibrio social y daban una direccionalidad y sentido a las expresiones culturales, artísticas y políticas que configuraban paso a paso un uso determinado del espacio urbano. Las calles eran el lugar de la vida pública, que era la característica tanto del pueblo azteca como del español de finales del siglo XVI y de inicios del XVII, que se volcaba hacia el exterior, en particular con las manifestaciones religiosas, procesiones y prácticas cívico-litúrgicas. Por ello, el espacio público constituido por la calle adquiría dimensiones sacras por la convivencia en los rituales y por la moral que debía observarse en la vida pública. Estas características se prolongaron a lo largo del siglo XVIII, y explican, en parte, las medidas que los liberales tomaron con las leyes de Reforma, en el siglo XIX.

El paisaje arquitectónico de la muy Noble y Leal Ciudad de México

El siglo XVIII fue uno de los más fecundos en cuanto a arquitectura se refiere. Aunque no hubo grandes construcciones, en sí, la fachada del espacio aéreo se modificó notablemente, al suprimirse multitud de techumbres de madera y de tejamanil y construir, en su lugar, techos planos de terrazo con amplias azoteas. Lombardo, interpretando el plano de 1753, dice:

[...] no hubo oficina pública, templo, convento, colegio y hospital que no se reconstruyera o remozara: algunos se alzaron en varios pisos, otros sólo cambiaron sus fachadas y los más sustituyeron los viejos aplanados y decorados por mudéjares ajaracas y recubrimientos de sobrio tezontle con rodapié de piedra de recinto [...] [Los templos] todos fueron remozados con amplias bóvedas de piedra de muy variadas formas: de cañon corrido, vaídas, de arista [...] los cruceros se coronaron con altas cúpulas. Los vetustos chapiteles cedieron el paso a nuevas torres con varios cuerpos superpuestos y arcos de medio punto, rematadas por capulines o pequeñas linternillas.³²

Las construcciones se multiplican por todos los rumbos de la ciudad, aunque no se desbordan los límites de manera notable. Internamente, surgen múltiples capillas, así como el colegio de San Ignacio de las Vizcaínas, que se construyó en el predio

³¹ Paul Claval, *Espacio y poder*, FCE, México, 1982, pág. 18.

³² Sonia Lombardo, "La ciudad de México a mediados del siglo XVIII", en *Atlas...* op. cit. pág. 58.

donde se encontraba anteriormente el mercado de San Juan, que aún subsiste. En este periodo se construye el local del Parián (1703), que albergó comercios cuyas rentas constituían un ingreso para el ayuntamiento. Ahí se establecieron los negocios más importantes para la distribución del comercio ultramarino en el interior del país. Podríamos afirmar que fue el antecedente remoto de lo que ahora son las plazas comerciales o las plazas de la electrónica o las plazas comerciales populares.

El comercio en la ciudad aumentó en volumen y se diversificó en productos, tanto en los de exportación como los que llegaban del exterior. Los grandes almacenes se ubicaban en la Plaza Mayor, tanto en el Parián como en los Portales de Mercaderes, ubicados en el lado poniente y en otros edificios de la misma explanada o en las calles aledañas. El capital comercial constituía el sector de los servicios y económicamente era muy poderoso.

La diferenciación social se manifestaba también mediante el tipo de construcción.

En las principales calles de acceso a la ciudad, como Tacuba, Plateros, del Rastro, de la Moneda, de la Aduana y del Relox, y en algunas plazas, como Santo Domingo, del Factor, Guardiola y San Miguel, se asentaban las casas señoriales de la nobleza novohispana, terrateniente, minera o comercial: el mariscal de Castillas, los condes del Valle de Orizaba y de Moctezuma, los marqueses de San Miguel de Aguayo y del Villar del Águila, entre otros [...] otros eran grandes propietarios urbanos [...] y algunos más alquilaban viviendas y locales comerciales e incluso tenían plazas de su propiedad [...] Sin embargo estas grandes fincas eran sólo un pequeño porcentaje en la ciudad.³³

Las grandes mayorías seguían habitando casas de menor envergadura y, buen número, habitaba ya en las vecindades que se originan en este siglo, cuando varios casa-tenientes y, sobre todo, las monjas, dividen sus propiedades en múltiples cuartos que rentan a los cada vez más numerosos demandantes de alojamiento, constituyendo una fuente de ingresos considerables para sus propietarios. Las vecindades surgen a principios del siglo XVIII y "son un conjunto de viviendas en torno a uno o varios patios, generalmente de dos pisos. Las ocupan familias de diversos niveles sociales. Al frente, dando a la calle y en el primer piso, estaba la vivienda principal, que era la privilegiada; las de los patios interiores eran viviendas de un solo cuarto para familias de bajos recursos".³⁴

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

La burocracia en la construcción del barrio

La distribución espacial de las distintas dependencias de la administración virreinal confería un aspecto particular al sitio donde se ubicaban, pues la costumbre era que los dependientes se alojaban en el mismo edificio. De esta manera, la burocracia, inclusive la alta, se encontraba distribuida por toda la ciudad, formando centros urbanos de importancia, como el de Santo Domingo, por ejemplo, donde se encontraban el convento del mismo nombre, la Aduana y la Santa Inquisición; o el que se encontraba al norte de la Catedral, formado por los colegios de San Gregorio, San Pedro y San Pablo y San Ildefonso, cuyas construcciones llegan hasta nuestros días. Esta situación reforzaba los estamentos, pues dado el carácter cerrado de los gremios y de las instituciones no había permeabilidad entre las diferentes capas sociales, lo cual permitía la convivencia de los personajes con los habitantes del lugar y quienes concurrían al lugar, sin distinción de clases sociales. La estructura estamental permitía la ocupación de las mismas vecindades por miembros de las diferentes clases sociales, ya que la distinción no se basaba en las clases sociales. Esto nos ayuda a explicar la vecindad de españoles, indios con recursos y mestizos en ascenso social.

Esta misma situación permitía una cierta movilidad geográfica dentro de la ciudad para aquellos que por una razón u otra lograban obtener entradas suficientes como para pagar los alquileres en los barrios de prestigio. Esto mismo provocó una mayor concentración de población dentro de los límites urbanos. Lombardo consignó una cita de Villaseñor y Sánchez, que estimaba la población urbana, para 1746, en 100 mil habitantes, de los cuales 50 mil eran españoles, 40 mil miembros de castas y 8 mil indios, de donde puede verse el enorme incremento que tuvo el mestizaje y el relativo estancamiento del grupo indígena.³³

Políticas económicas y urbanas de la Corona y la diferenciación en clases sociales

La llegada al poder de Carlos III modificó sustancialmente las relaciones que la Corona en España mantenía con sus colonias, particularmente con la Nueva España, en donde el gobierno de la ciudad era, hasta cierto punto, autónomo. Las reformas promovidas por la Corona modificaron la estructura económica de la capital, provocaron profundos cambios en el uso del suelo, la propiedad y la renta de la tierra. Desde el punto de vista político, la Corona recuperó para sí los espacios públicos que hasta entonces dominaban los gremios o el gobierno mismo de la ciudad. Las

³³ *Ibid.*, pág. 59.

relaciones sociales que se habían instaurado en los barrios se vieron seriamente afectadas, operándose una ruptura en el rol social que jugaba el espacio urbano: antes eran lugar de encuentro y de convivencia y alternancia social; la diferenciación se daba en el ámbito de los estamentos; ahora todo tiende hacia el centralismo. El gobierno absolutista de Carlos III hizo que la Plaza Mayor se convirtiese nuevamente en el centro de la vida cívica: cualquier festejo cívico debía tener como centro la figura del monarca. Esto va a llevar, en el proceso de transición al ocaso colonial, a la separación de las clases sociales, con la desestructuración de los estamentos y el surgimiento de una clase media que servirá de colchón entre las dos clases antípodas y será utilizada por el sistema para conservar o restaurar el equilibrio social. Desde el punto de vista económico, el Estado reemplazó a la Iglesia en el papel de centro dinamizador de la economía y como principal empleador: las grandes construcciones de la época emplearon numerosa mano de obra: el Colegio de Minas, la Real Fábrica de Tabaco, la fábrica de pólvora de Santa Fe, la Alhóndiga y algunas ampliaciones como las del Real Palacio y la Casa de Moneda. La arquitectura religiosa se limitó a la conclusión de la Catedral y a la construcción de algunas parroquias como San Pablo, Santa Cruz y La Soledad. Las construcciones civiles también se detuvieron. Finalmente, la economía sufrió una paralización que se agravó por el sistema de impuestos erigido, siguiendo la traza de la ciudad y estableciendo gravámenes diferenciados. A este respecto, es conveniente seguir a Lombardo en la interpretación que hace del plano de Castera de 1794.³⁶

El esfuerzo urbanístico desplegado por el virrey segundo conde de Revillagigedo constituyó el más ambicioso programa de obras públicas, utilizando los recursos generados por diversas imposiciones. Entre las acciones más importantes se cuentan: la erradicación de puestos y vendimias de la Plaza Mayor, ubicando a los vendedores ambulantes en el edificio del Volador, que fue arrendado por la ciudad. Empedró la gran explanada y colocó cuatro fuentes simétricas en las cuatro esquinas. Embelleció la ciudad con las fuentes de Santa Catalina y la del Factor, donde mandó construir una fuente con llave. Hizo colocar placas con los nombres de las calles y azulejos con el número de las casas para facilitar el levantamiento de los padrones que se requerían para el control de la población; organizó el servicio de limpieza; proveyó carros para regar los paseos y arregló la Alameda.

De acuerdo con el plano de Castera, la ciudad para ese entonces ya había sido zonificada con el fin de pagar contribuciones por el empedrado. La distribución era concéntrica, pagando más contribuciones los que se ubicaban en la zona privilegiada y que contaba con todos los servicios urbanos, lo cual generó una mayor plusvalía de la propiedad. Los terrenos ocupados por los indios pagaban poco, pero no tenían

³⁶ *Ibid.*, pp. 60-61.

ningún servicio. Esta situación no hacía más que prolongar la existente durante el imperio azteca, sólo que ahora no era una zona exclusiva de indígenas sino de mestizos e incluso de peninsulares pobres y venidos a menos.

La traza urbana y la zonificación comercial

Uno de los problemas centrales de la Ciudad de México han sido los movimientos urbanos populares por la vivienda. Sin embargo, estos movimientos no fueron iniciados, curiosamente, por las clases desamparadas, sino por la Corona y sus representantes en la Ciudad de México. De hecho, ya durante el reinado de Carlos III se impulsó la ocupación de los terrenos comunales por parte de los capitalistas de la época: la Real Fábrica de Tabaco fue construida en terrenos comunales del barrio de Atlampa de la parcialidad de San Juan Moyotlán al sudoeste de la ciudad. Se abrieron las calles rectas de Victoria y Revillagigedo. "Este fue el inicio de la usurpación de predios pertenecientes a las parcialidades de indios por parte de la Corona, pero, posteriormente, una vasta secuela de apropiaciones por parte de particulares que culminaría en la resolución legal de las leyes de desamortización".³⁷ Con la creación de la Fábrica de Tabaco se iniciaba una rudimentaria industrialización de la ciudad, que al aumentar el volumen de sus operaciones y de sus empresas comenzará a ser una fuente de empleo, que, a su vez, se transforma en un atractivo para muchos campesinos y habitantes de otras ciudades pequeñas.

En el ocaseo de la ciudad colonial, se presenta una traza urbana en donde se encuentran zonas de ubicación de los diferentes comercios, industrias y artesanos. El punto de irradiación era la Plaza Mayor, donde los servicios urbanos eran los más completos, y, progresivamente, al alejarse de la zona central, éstos disminuían. El valor de los terrenos era, evidentemente, de los más elevados y las familias españolas más adineradas se encontraban aquí. Conforme se alejaban del centro, los terrenos eran más económicos, pagaban menos impuestos, pero, de manera correlativa, sus pobladores contaban con menos servicios.

A la manera de círculos concéntricos, los comercios se ubicaban en diferentes niveles: en el primer círculo, fuera de la traza central, se ubicaban los comercios de segunda y tercera clase, tales como tiendas y vinaterías; en esta zona residían principalmente los artesanos y profesionales, cuya composición étnica mayoritaria era mestiza, ocupando casas pequeñas o de vecindad. En el segundo círculo periférico estaban los terrenos más despreciados, con menos servicios y donde había construcciones de materiales rústicos como adobe y tejas. Sus residentes ejercían de albañi-

³⁷ *Ibid.*, pág. 61.

les, peones, aguadores, cargadores, zacateros, y los que realizaban trabajos agropecuarios u otros que no requerían mucha especialización; aquí predominaban las castas y los indios. En cuanto a los comercios que se distribuían en esa área, había estanquillos y misceláneas modestas³⁸. Esta sigue siendo una característica de los barrios populares: proliferan estanquillos, misceláneas con escasos productos, talleres de talachas, comercios de venta de refacciones, peluquerías, salones de belleza, taquerías o torterías, en el mejor de los casos, fondas y otros que no exigen una gran inversión para los moradores que aprovechan la infraestructura de la habitación para poner su comercio y no pagar rentas. En la actualidad proliferan también los puestos ambulantes o semifijos de tortas, tacos, jugos y hasta venta de productos agropecuarios. Muchos de éstos situados en la economía informal, como medio para hacer frente a las necesidades económicas que padecen.

Los males centenarios de la región más transparente de México

Capital del Virreinato de la Nueva España, la Ciudad de México experimentó cambios físicos y demográficos que fueron dando origen a nuevos problemas, más difíciles de resolver cada vez. Entre éstos, el suministro de agua, debido al incremento de la población y al hecho de haber cegado numerosos canales y desecado grandes extensiones lacustres. La ciudad era abastecida por tres acueductos que llegaban a sendas plazas: el acueducto de Chapultepec, que llegaba a la plaza del Salto del Agua, el que provenía de Churubusco y llegaba a la plaza de la Mariscala, y el de la Plaza Mayor de Santiago y San Juan (Vizcaínas). Los aguadores acudían a estas fuentes para repartir el agua potable.

El empedrado no era muy bueno y la limpieza de las acequias, así como la recolección de basura, era muy deficiente. La acumulación de desechos en las plazas y la imposibilidad del ayuntamiento para recogerla, obligaba a las autoridades a quemarlas, con la contaminación correspondiente, provocando, frecuentemente, incendios debido a la falta de control del fuego.

El azolve de los caños de agua potable y las malas condiciones de los mismos provocaba desperdicio de grandes cantidades de agua potable. Persistían las funciones rurales en la ciudad, con la existencia de establos y cría de ganado dentro de la ciudad; una población flotante muy elevada con los arrieros que entraban a la ciudad y pernoctaban, a veces por muchos días, en las plazas públicas con sus burros y animales, cuyos desechos eran causa de malos olores y miasmas, atrayendo moscas y fauna nociva. Esta realidad rompía con la imagen que se quería proyectar de la moderna capital de la Nueva España.

³⁸ *Ibid.*

Los vendedores ambulantes ocupaban constantemente las calles, impidiendo la circulación; la existencia de innumerables establecimientos de venta de pulque y licores era causa del relajamiento de las costumbres en la vía pública y la corrupción de los funcionarios públicos. Por otra parte, fuera de la traza central, la ciudad había crecido en desorden, sin planeación y en condiciones de higiene muy deficientes, pues las acequias se habían convertido en basureros públicos con la proliferación de la fauna nociva y la contaminación del aire con sus olores fétidos y nauseabundos, lo que afectaba principalmente a los indios y a los mestizos que habitaban esas zonas marginales y marginadas. De hecho, estas zonas estaban constituidas por las tierras comunales que se habían otorgado a los indios sin haberles brindado apoyo alguno para la construcción de sus viviendas, sin dotación de servicios públicos, lo que originó un proceso de autoconstrucción y de ocupación del suelo sin ningún plan rector y sin visión hacia la expansión futura de la traza.

La herencia del Distrito Federal

La expansión física de la ciudad se dio de manera muy acelerada en el periodo que va de 1796 a 1804, ya sea por los numerosos inmigrantes que llegaban cada día a los arrabales de la urbe, ya sea por el crecimiento natural de la población. Esta expansión se inició básicamente por el norte, el poniente y el sur. Con ello, la urbanización se aceleró y la Ciudad de México adquirió gran importancia no sólo para el Virreinato, sino también para la Corona. Esta es la ciudad Capital, de la cual heredaría el Distrito Federal su grandeza y esplendor, pero también sus problemas urbanos que, a lo largo de dos siglos han sido tratados de manera diferente, con nuevas tecnologías y conocimientos científicos y que, sin embargo, siguen afectando el desarrollo equilibrado de la ciudad, ampliando la desigualdad social a partir de las políticas de urbanización. Este proceso se inició a finales del siglo XVIII, se acrecentó durante el XIX, y el XX lo vio como una amenaza sobre los habitantes, su vida y sus bienes, y sobre la calidad de vida a la que aspiraban.

Durante la primera mitad del siglo XIX, aunque la ciudad no creció físicamente, se dio una mayor densidad de población en la zona centro, al demoler los conventos y lotearse los terrenos, abrir nuevas calles y mejorar la vialidad. Morales Martínez describe de manera muy precisa la situación de la época:

La destrucción de conventos y algunas iglesias, así como la apertura de calles y avenidas y el cambio de uso de edificios religiosos a bibliotecas, colegios, hospitales o casas de vecindad, produjo una transformación en la fisonomía de la ciudad y significó la secularización definitiva del aspecto religioso que la había caracteri-

zado. La capital dejó atrás muchos de sus rasgos coloniales para incorporarse a la modernidad.³⁹

La ciudad experimentó notables cambios al extenderse sobre la cuenca e incorporarse al mercado inmobiliario urbano haciendas, ranchos y barrios indígenas, y avanzar sobre tierras de municipios aledaños. En este aspecto, el transporte desempeñó un papel fundamental al reducir el tiempo de recorrido entre grandes distancias, facilitando el desplazamiento desde un extremo de la ciudad a otro, pasando por el centro.

En este aspecto, aunque la teoría de los lugares centrales empieza a dar muestras de limitaciones serias, todavía es suficiente para explicar la atracción que ejerce el centro de la ciudad sobre la periferia y de la ciudad sobre los municipios aledaños: toda la economía se centra en la ciudad; el campo está en función de la ciudad y los municipios cercanos caen dentro de la esfera económica de la capital y dependen de ella para sobrevivir.

El surgimiento del proletariado y de las clases medias

Con la incipiente industrialización del último cuarto del siglo XIX, las diferencias sociales se ahondaron, creándose un proletariado incipiente, mano de obra indispensable para la industria textil floreciente a finales del siglo XIX e inicios del XX. El aumento de artesanos, vendedores ambulantes y desarraigados agrandó la capa de los habitantes de menores recursos; pero, al mismo tiempo, el surgimiento de las profesiones llamadas "libres" permitió la aparición de los sectores medios urbanos. Con ello se estaba dando uno de los mecanismos más eficientes de control social y de amortización de los conflictos de clase en la naciente sociedad mexicana: el nacimiento de la clase media, con sus valores de esfuerzo, honestidad, sacrificio y ética del trabajo, con la fortaleza de una moral fuerte y una religiosidad acendrada, vendría a constituir un colchón de seguridad que ahogue o mitigue los estallidos sociales, siempre y cuando tengan participación, aunque mínima, en los beneficios generados por tanto sacrificio. Cuando esta distribución racional no se da, el estallido de la revolución no se hace esperar, rompiendo con ciertos modelos marxistas que proclaman la agudización de las contradicciones como condición previa para el estallido revolucionario. Tal fue el caso del movimiento de independencia, en el cual se arrastra a los indígenas influenciados por el prestigio de los líderes del movimiento; lo mismo sucede en el estallido de la gran Revolución Mexicana de 1910,

³⁹ María Dolores Morales, "La expansión de la Ciudad de México (1858-1910)", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, op. cit. pp. 64-68.

en la cual los campesinos fueron involucrados en la defensa de los intereses de los dirigentes de las clases medias y de los terratenientes del norte, con las excepciones del movimiento zapatista y, hasta cierto punto, de Villa.

A pesar de la traza cuadrangular que fue dándose a la ciudad, los círculos de diferenciación urbana y social siguieron manteniéndose, empujando a la población de escasos recursos cada vez más lejos de la zona central, padeciendo siempre de escasez de agua, drenaje, alumbrado público, servicios educativos, de salud, de seguridad y de administración. Con la expansión territorial de la ciudad, la diferenciación de las clases sociales a partir de la posesión de una vivienda se acentuó, pues se rompió esa aparente armonía entre los ciudadanos de diversos ingresos y clases sociales que habitaban en vecindades, aunque los departamentos manifestaban el estrato social al cual pertenecían los moradores. En este periodo se inician los fraccionamientos dirigidos a ciertas clases sociales, económicamente pudientes, dando origen a colonias con excelentes servicios y grandes mansiones rodeadas de jardines, propias de las clases altas, y fraccionamientos carentes de todo servicio en los cuales se asientan las clases populares de escasos recursos, ocupando viviendas de adobe y vecindades. La urbanización avanzó sobre los potreros, haciendas y ranchos, en detrimento del campo, de la producción agropecuaria y del equilibrio ecológico, aunque en esa época este aspecto no era prioritario; empero, dejó una gran herencia para los administradores públicos que vendrían posteriormente.⁴⁰ En otros términos, los ricos se ubicaron en colonias dotadas de servicios públicos y en grandes residencias, mientras que los pobres se instalaban en fraccionamientos sin servicios, y en casas construidas de adobes y vecindades.

Nuevamente, en la sociedad independiente, las clases sociales se distinguen no sólo por la posesión del capital económico, cultural y/o simbólico, sino por la ubicación geográfica en el espacio urbano y los servicios ofrecidos por el ayuntamiento.

La expansión más espectacular es la que se presenta en el eje noreste-noroeste que une Guadalupe con Atzacotalco: las colonias ubicadas en esta franja absorben la mayor población de la municipalidad de México entre 1882 y 1910, el 56.7 por ciento. En esos predios lanzados al mercado inmobiliario urbano se establecen obreros y personas de escasos recursos. El sector poniente-sudponiente se extiende sobre los municipios de Tacuba y Tacubaya, caracterizándose por ofrecer fraccionamientos con múltiples servicios, reservados a las clases burguesas y para la élite porfirista. Absorbe solamente 11.40 por ciento de la población, a pesar de que su extensión es semejante a la de la zona noeste-noroeste. Con estos fraccionamientos se inaugura la era de las colonias que son previamente urbanizadas, con servicios y grandes espacios verdes. Hacia el sur hubo menor desarrollo, a pesar de que las

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 64.

colonias estaban destinadas a estratos sociales bajos. Ahí se asentó 11.69 por ciento de los moradores de la ciudad. El sector este-sudeste fue ocupado por 13.51 por ciento de la población de la ciudad en el periodo mencionado, a pesar de las condiciones de insalubridad reinantes en la zona, pues por su territorio pasaba el gran canal del desagüe, existían todavía los canales que comunicaban con Chalco, Tláhuac y Xochimilco, era la zona de abasto y el asiento de las curtidurías y fábricas de cola, que son altamente contaminantes, no sólo de las aguas sino del aire; sus terrenos salitrosos y expuestos a continuas inundaciones no favorecían la construcción. Esta situación que se aprecia en los mapas de Valdez y Cueva de 1880 y de H. Wellge de 1906, demuestran la inexistencia de planificación para el crecimiento urbano; el ayuntamiento no intervino mediante un plan regulador. La iniciativa se dejó a los particulares que fraccionaban, abriendo nuevas colonias, donde convenía a sus intereses y a los de los especuladores ante la actitud connivente de las autoridades. Desde esta época, el centro geográfico de la ciudad se desplazó al cruce de las avenidas Reforma y Juárez.⁴¹ En efecto, la expansión de la ciudad se hará a partir y de manera paralela al Paseo de la Reforma

De esta manera, la práctica que tenían los aztecas de diferenciar a la población por el lugar de habitación, se perpetuó y se heredó a la ciudad que el 23 de noviembre de 1824 se convirtió en el Distrito Federal, asiento de los poderes de la Nueva República, los Estados Unidos Mexicanos, comúnmente llamada México.

Las etapas de la expansión urbana

Morales Martínez distingue tres etapas de expansión en el periodo considerado: la primera 1858-1883; la segunda 1884-1899 y la tercera 1900-1910. El análisis que hace se justifica plenamente a la luz del plano general de la Ciudad de México de 1880.

En la primera etapa se crean colonias como la Barroso, Santa María y Guerrero, hacia el noroeste de la ciudad. La Santa María fue ocupada por miembros de la clase media alta, mientras que la Guerrero por obreros y artesanos. Hacia el poniente se fraccionó la colonia Arquitectos, destinada a la élite de estos profesionales. Hacia el noreste se creó la colonia Violante en el barrio de Tepito.

Esta primera etapa se caracteriza por el lento crecimiento de los fraccionamientos debido a una demanda real de habitación muy escasa y al hecho de que muchas familias ocupaban las vecindades creadas en los antiguos conventos del centro; por otra parte, no había recursos económicos y los fraccionadores eran personas físicas

⁴¹ Véase María Dolores Morales, "La expansión de la Ciudad de México (1858-1910)", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, op. cit., pp. 6-68.

a las que se le permitía fraccionar a cambio de ceder el lugar para el templo, el mercado, plazas y calles. El ayuntamiento, interesado por incorporar nuevas tierras al catastro, los exoneraba de impuestos durante cinco años y los eximía de los impuestos sobre los materiales de construcción.

La segunda etapa se caracteriza por un desarrollo de los fraccionamientos más dinámico que en la etapa anterior, pero no hay una diferencia significativa en cuanto a la situación económica y a los fraccionadores. El crecimiento se da en dirección de todos los puntos cardinales: al noreste, la Morelos, la Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez, destinadas a obreros y población de escasos recursos; al poniente, la San Rafael y Limantour para clases medias y la Santa Julia, de carácter popular atrayendo gran cantidad de población; hacia el sur, La Indianilla y la Hidalgo para población de bajos recursos.

Expansión urbana en el porfirismo

El régimen porfirista abarca dos etapas de expansión urbana, ya que se mantuvo en el poder durante 30 años.

La tercera etapa se caracteriza por un crecimiento acelerado, la plusvalía del suelo; la creación de sociedades anónimas fraccionadoras apoyadas por financiamientos bancarios; es decir, de capitalistas que intervienen directamente en la valorización del suelo y el crecimiento del mercado inmobiliario, siendo al mismo tiempo vendedores, contratistas, constructores, financiadores de casas y edificios, provocando de manera ficticia la plusvalía del suelo. La ciudad creció en sentido horizontal, ya que verticalmente fue muy poco lo que se hizo. Este modelo de crecimiento fue muy costoso y exigió grandes recursos del ayuntamiento, cuyos ingresos eran insuficientes para costear la introducción de los servicios, particularmente en las colonias populares y/o de bajos recursos, ya que en los de alto nivel las autoridades negociaban con los fraccionadores el financiamiento de los servicios, pagadero a plazos con los impuestos recaudados en esas zonas. Empero, esto no era así con las colonias populares, por lo cual permanecían durante mucho tiempo sin servicios municipales. Por otra parte, la ciudad porfirista se caracterizó también por el tipo de construcciones imitando a los europeos, fundamentalmente a los franceses, e introduciendo todos los "neos" en la arquitectura, aunque fuese únicamente en las fachadas. La especialización del uso del suelo se afinó, con lo cual las actividades productivas se desplazaron fuera del centro, que fue ocupado por los comerciantes de acuerdo con gremios que se ubicaban en determinadas calles. Poco a poco los habitantes también fueron abandonando la zona.

La expansión ya no siguió la traza inicial, sino que se originó a partir del Paseo de la Reforma, con un mayor número de colonias destinadas a los miembros de la burguesía porfirista y las clases altas, provistas de servicios urbanos públicos: la Juárez, la Cuauhtémoc, la Roma, la Condesa, hacia el sudponiente. La Tlaxpana y la Santo Tomás, que unen la ciudad con Tacuba hacia el poniente, y San Álvaro y El Imparcial hacia el norponiente, uniéndola con Atzacapotzalco; al norte y al noroeste surgen Peralvillo y el Chopo; hacia el noreste nacen fraccionamientos como Scheibe y la Romero Rubio para la clase obrera, y hacia el sur las colonias populares del Cuartelito y La Viga.

La ciudad porfirista no logró disimular estas desigualdades sociales y la inequitativa distribución de la riqueza social se expresaba en las diferencias espaciales entre las colonias ricas, habitadas por las clases pudientes, y las pobres, carentes de todos servicios, ocupadas por los proletarios. La escasez de vivienda se acentuó, a pesar de los numerosos lotes baldíos existentes en los nuevos fraccionamientos, el desempleo y subempleo dejaban una amplia gama de la población de la ciudad en la precariedad absoluta, "permitiéndoles alquilar un par de metros cuadrados de suelo para pasar la noche en los galrones llamados "mesones", donde dormían hacinados y sin ningún tipo de servicio."⁴²

A pesar de la inversión del ayuntamiento para mejorar la imagen de la ciudad, con innumerables calles pavimentadas, plazas y fuentes, los suburbios se caracterizaron por las condiciones insalubres, la carencia de seguridad y de vialidad, lo cual rompía la imagen de modernidad que se quería proyectar durante el régimen porfirista, a pesar de la construcción de grandes tiendas de departamentos como el Palacio de Hierro y Liverpool y la creación de oficinas de comercio dedicadas a la importación y exportación, bancos y centros financieros, haciendo del centro de la ciudad una zona de servicios terciarios.

Con estas condiciones sociales dominantes, la capital eterna de México entró al siglo XX en busca de la modernidad, expresada en la modernización de su administración, en las obras de embellecimiento y ornato urbano y, sobre todo, con su oferta cultural pretendidamente al alcance de toda la población.

La Ciudad de México, capital eterna de México

Desde su fundación, la Ciudad de México fue concebida por los españoles como el centro político y administrativo del país. Los conquistadores siguieron la tradición centralista de la España de los siglos XV y XVI, por una parte, y por la otra, la tradición azteca

⁴² *Ibid.*, pág. 68.

que hizo de Tenochtitlan el centro del imperio. Es por ello que la capital del país se constituyó desde entonces como el centro del poder político y económico, por consiguiente como el principal centro de atracción para la inmigración interna, planteando el problema de la relación campo-ciudad. Esta decisión da a la Ciudad de México un valor histórico-urbano muy importante no sólo por el dinamismo de éste y la capacidad de adaptación espacial a las diferentes etapas por las que ha pasado la industrialización en la capital y en los permanentes procesos de transformación espacial, de acuerdo con las necesidades del capital. Primeramente, la manufactura propició la expansión hacia 1793 sobre los terrenos ganados ya a las aguas hacia el sur de la ciudad. Posteriormente, hacia 1870-1910, con la introducción del transporte eléctrico el área urbana se expande de manera notoria. Podríamos afirmar que en esta época se sientan las bases de un cierto tipo de expansión urbana: por una parte, la infraestructura financiada por las inversiones privadas en fábricas o centros manufactureros y, por otra, la inversión pública en infraestructura y transporte. Estos dos factores favorecen la incorporación de nuevas tierras al mercado inmobiliario urbano, que se traduce para el gobierno en impuestos y cierta derrama económica que atrae a la población. De esta manera, la gran Tenochtitlan y la Ciudad de los Palacios en sus cinco siglos de continuidad se ha convertido en el símbolo del país, al igual que el Jarabe Tapatío y la Virgen de Guadalupe: tres elementos: político, folklórico y religioso, confieren una impronta distintiva en el extranjero a la raza de bronce, surgida del mestizaje entre españoles e indígenas.

Para continuar

A noventa años de distancia y en las postrimerías del siglo XX y del II milenio, la ciudad deambula entre la anarquía y el deseo de la seguridad pública, entre la igualdad de oportunidades y la discriminación social; el desempleo y el ambulante, entre la "exclusividad" de las grandes colonias "burguesas" y las inconmensurables zonas proletarias. La búsqueda de la distinción social, expresada mediante la propiedad inmobiliaria por parte de los sectores sociales acaudalados, es la causa de la expansión física sobre las pocas zonas arboladas que sobrevivieron a la Colonia; y la lucha por obtener una habitación o un predio para asegurar su patrimonio, ha hecho que el grueso de la población de medianos y escasos recursos extienda la ocupación urbana del suelo, hasta en lugares insalubres, alejados o, incluso, declarados reservas naturales, para asentarse en busca de la seguridad de una vivienda. En otras palabras, en la moderna Ciudad de México se sigue dando la diferenciación social a partir del espacio urbano ocupado, que demuestra el lugar que se ocupa en la jerarquía social y el nivel socioeconómico de los actores en presencia.

Ese constante navegar entre una ciudad a escala humana y la megalópolis deshumanizante, entre la imagen de la antigua Tenochtitlan y la moderna Ciudad de los Palacios, de los barrios exclusivos y marginados, entre los paseos y Alamedas y los ejes viales privados de vegetación, entre los días soleados que permiten admirar el azul del cielo sin obstáculos en el horizonte y los días de inversión térmica, hace de la Ciudad de México y su zona metropolitana una urbe que suscita, en propios y extraños, una mezcla curiosa de admiración y reprobación, de confianza y temor, de atracción y rechazo, pero siempre llena de fascinación y encanto.

Bibliografía

- Bataillon, Claude y Hèlène Rivière (1975), *La Ciudad de México*, México, Sepsetentas.
- Berdan, Frances, "Tres formas de intercambio en la economía azteca", en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, pp. 75-94.
- (1978), "Replicación de principios de intercambio en la sociedad mexicana: de la economía a la religión", en Pedro Carrasco y Johanna Broda, (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, pp. 175-193.
- Calnek, Edward E. (1974), "Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlán", en Varios, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SepSetentas, núm. 143, SEP, pp. 11-65.
- Christaller, Walter (1966), *Central Places in Southern Germany*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall (traducción del alemán).
- Claval, Paul (1982), *Espacio y poder*, México, FCE, 1982.
- Garza, Gustavo (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex.
- Juárez, José Manuel (1996), "Expansion périphérique de la ville de Mexico: aménagement et équipement urbain, le cas de la Vallée de Chalco", tesis doctoral presentada en la Universidad de París III, París, Sorbonne Nouvelle.
- Legorreta, Jorge (1991), "La conflictualidad urbana del Centro Histórico", en Javier Delgado y Diana Villarreal (coords.), *Cambios territoriales en México: Exploraciones recientes*, México, Centro de Ecodesarrollo/UAM-Xochimilco, pp. 231-249.
- Lombardo, Sonia (1987), "México-Tenochtitlán en 1519", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 47-50.
- "La Fundación de la Ciudad de México: 1521-1556", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 51-53.
- "La Ciudad de México entre 1570 y 1692", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 54-56.
- "La Ciudad de México a mediados del siglo XVIII", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 57-59.

- "Esplendor y ocaso colonial de la Ciudad de México", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 60-63.
- México a través de los siglos, Editorial Cumbre, México.
- Monnet, J., "Semiología de los espacios políticos", en en Javier Delgado y Diana Villarreal (coords.), *Cambios territoriales en México: exploraciones recientes*, México, Centro de Ecodesarrollo/UAM-Xochimilco, pp. 323-335.
- Morales, María Dolores, "La expansión de la ciudad de México (1858-1910)", en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, Colmex, pp. 64-68.
- Reclus, Élisée (1992), "L'Évolution des villes", en *Villes et Civilisation Urbaine XVIII-XX siècle*, bajo la dirección de Marcel Roncayolo y Thierry Paquot, Larousse, París, pp. 158-227.